

Liberalismo *del justo medio* y liberalismo de *avanzada*: lecturas en contrapunto sobre la democracia decimonónica y sus desafíos¹

María Pollitzer*

IIP-CEHP- UNSAM

maria_pollitzer@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4667-1347>

Revista Cultura Económica

Año XLIV • N°111

Junio 2026: 53-68

<https://doi.org/10.46553/cecon.44.111.2026.p53-68>

Resumen: Este artículo analiza el pensamiento político de François Guizot y John Stuart Mill, figuras centrales del liberalismo decimonónico, a través de un ejercicio de lectura en contrapunto. El estudio identifica que, mientras Guizot buscaba clausurar la Revolución Francesa mediante un 'liberalismo del justo medio' capaz de conciliar orden y libertad, Mill advertía sobre el peligro que suponía un horizonte de estancamiento e inmovilidad para las sociedades modernas. A partir de sus diagnósticos y posicionamientos respecto de la diversidad, la soberanía y la representación, el trabajo revela algunas de las tensiones internas de la tradición liberal. Se concluye que el antagonismo sistemático defendido por Mill y la búsqueda de una aristocracia de la razón y un gobierno moderado en Guizot representan dos modulaciones críticas —una de conservación y otra de avanzada— frente a los desafíos de la naciente sociedad democrática.

Palabras clave: John Stuart Mill; François Guizot; libertad; pluralismo; gobierno representativo.

The liberalism of the middle ground and progressive liberalism: Contrasting readings of nineteenth-century democracy and its challenges

Abstract: This article analyzes the political thought of François Guizot and John Stuart Mill, key figures of nineteenth-century liberalism, through a comparative reading exercise. The study identifies that, while Guizot sought to close the French Revolution by means of a "juste milieu liberalism" capable of reconciling order and liberty, Mill warned about the dangers that a horizon of stagnation and immobility posed to modern societies. Based on their diagnoses and positions regarding diversity, sovereignty, and representation, the work reveals some of the internal tensions within the liberal tradition. It concludes that the systematic antagonism defended by Mill and the search for an

* Recibido: 15/03/2026 – Aprobado: 18/06/2026

aristocracy of reason and a moderated government in Guizot represent two critical modulations, one conservative and the other progressive, addressing the challenges of the emerging democratic society.

Keywords: John Stuart Mill; François Guizot; liberty; pluralism; representative government.

I. Introducción

El propósito que articula la siguiente reflexión consiste en poner en diálogo a dos tempranos teóricos liberales del gobierno representativo: por un lado, al historiador y político francés, François Guizot y, por otro, al prolífico utilitarista inglés, John Stuart Mill. Representantes de dos generaciones sucesivas (nacidos en 1787 y 1806, respectivamente), ambos se conocieron personalmente, se leyeron con atención y elaboraron sus ideas sobre la base de supuestos y experiencias que, si bien convergieron en la defensa de la libertad, el pluralismo y la superioridad del gobierno representativo, al mismo tiempo revelan tensiones significativas. Esta aproximación comparativa nos permite asomarnos al interior de la tradición liberal que— como toda trama de pensamiento de gran densidad— cobija en su seno distintas inflexiones, compromisos y modulaciones.

El trabajo no aspira a ofrecer un análisis exhaustivo de sus respectivas teorías políticas, ni un relevamiento bibliográfico actualizado de la vasta literatura que se ha ocupado de estos autores. Sin desconocer la relevancia, pertinencia y riqueza de dichos aportes y discusiones, en esta oportunidad la intención es reponer los contornos de un contrapunto singular, reparando tanto en el diagnóstico del cual parten como en los remedios ofrecidos. En este sentido, la estructura que ordena nuestro argumento es sencilla: en primer lugar, se identifica cuál es el principal desafío que interpeló tanto a Guizot como a Mill en los albores de la nueva sociedad democrática del siglo XIX para, luego, presentar las piezas más relevantes sobre las que ambos estructuraron su propuesta política.

II. Diagnósticos situados: El dilema del orden posrevolucionario y el fantasma de la inmovilidad

Comencemos por Guizot. Si bien su voluminosa obra se despliega sobre tres ejes principales, la historia, la teoría política y la religión, por una cuestión de

espacio, dejaremos de lado esta última dimensión. En su trayectoria pública, el oficio de historiador, la reflexión sobre la teoría política y la praxis gubernamental no solo se suceden cronológicamente, sino que, con frecuencia, se solapan. Desde muy joven fue nombrado profesor de Historia Moderna en la Facultad de Letras de París (1812), dio clases sobre los orígenes del gobierno representativo a comienzos de la década del 20' y luego, a finales de esa misma década, impartió sus lecciones sobre la historia de la civilización en Francia y la historia de la civilización en Europa (cursos a los que asistirá Tocqueville antes de partir hacia Estados Unidos). Durante esta década de 1820 publicó una *Historia de la Revolución en Inglaterra*² y una serie de folletos en los que centraba su mirada sobre el derrotero y los desafíos de la restauración borbónica. Fue este, según Pierre Rosanvallon (1985/2015: 305), el período de mayor actividad intelectual de Guizot. Pero junto a estas labores intelectuales y editoriales asoma también el hombre de acción. Su carrera política comenzó en 1817-8, aunque desde un segundo plano, y fue sobre todo entre 1830 y 1848 cuando ocupó cargos de mayor envergadura. Fue diputado, ministro del Interior, de Instrucción Pública y de Asuntos Exteriores, embajador en Londres y presidente del Consejo de ministros del gobierno de Luis Felipe hasta su caída en febrero de 1848.

Como varios de su generación, Guizot recurrió a la historia, para bucear en ella las claves capaces de aportar inteligibilidad al nuevo orden social y político que estaba emergiendo, para comprender mejor la singularidad de Europa y, particularmente, de Francia. De una Francia convulsionada que aún tenía como tarea pendiente, clausurar la revolución e instaurar un gobierno estable, igualmente alejado de las experiencias despóticas como de las anárquicas.

“Francia seguirá sumida en crisis tras crisis— escribió en las primeras páginas de sus *Memorias*— hasta tanto la libertad no se separe de la revolución y el orden de la idea absoluta” (Guizot, 1858: 3). La observación remite a un problema en el orden de los principios: defender la revolución y cerrarla, no significaba— para los doctrinarios³ como Guizot— poner fin a la experiencia jacobina y distinguir los principios de 1789 de su extravío en 1793 (como habían pretendido los termidorianos) sino, más bien, revisar y depurar esos mismos principios, de “reconducirlos a su sentido verdadero y puro” (Guizot, 1838, citado en Rosanvallon, 1988: 971). Esto implicaba, como sostiene en su folleto *Acerca de los medios de gobierno y de oposición en el estado actual de Francia*, reexaminar al menos tres axiomas que informaban el credo popular en materia de gobierno en la Francia posrevolucionaria. En

primer lugar, el principio de la soberanía popular, “un grito de guerra” (Guizot, 1821: 146) que ofreció sus servicios en su momento, pero que debe ser reconocido como un principio de destrucción más no de construcción. En segundo lugar, el rechazo y la desconfianza frente a toda forma de desigualdad, lo que conduce al abandono por parte de las superioridades naturales de la función que están llamadas a desempeñar y, en tercer lugar, la idea— igualmente equivocada a su entender— de que el gobierno debe ser débil, extremadamente humilde como sugería la doctrina del *laissez faire-laisser passer*.

Esta es, entonces, la causa tras la que se embandera Guizot y de la que no se aparta, ni siquiera después de la revolución de 1848: elaborar y defender una teoría liberal de gobierno sobre la base de la revisión de estos principios.

En el caso de Mill, en cambio, el desafío es otro. Como se anticipó, Mill era casi veinte años menor que Guizot. Su recorrido intelectual es distinto, más variado tal vez y sus intereses, también son más amplios. El conjunto de los treinta y tres volúmenes que reúne sus obras completas es fiel reflejo de la variedad de disciplinas en las que incursionó: economía, lógica, filosofía, educación, teoría política, entre otras. A diferencia de Guizot, su actuación política fue más acotada: ingresó a la Cámara de los Comunes recién rondando los sesenta años, en 1865, una vez jubilado de la Compañía de las Indias Orientales, y permaneció en ella solo tres años. Integró, eso sí, muy tempranamente distintas sociedades de debate y estuvo en contacto con varios círculos editoriales de publicaciones periódicas. Más que las aulas universitarias, los despachos ministeriales o el Parlamento, la prensa fue su principal plataforma para incidir en el debate público durante muchos años.

Si hubiera que escoger uno de los “problemas” que más llamó su atención y al que él mismo identificó en varias oportunidades como “el más grande” (Mill, 1863/1972a: 647), o como “la fuente primera de casi todos los males sociales” (Mill, 1867/1972b: 1306) se podría decir que este fue el peligro del estancamiento y la inmovilidad a la china. Un peligro que creía bastante real y no meramente potencial, y sobre el que alerta de manera recurrente a lo largo de su obra. Tan solo a título ilustrativo, basta con recordar aquella carta dirigida a su amigo Alexis de Tocqueville en mayo de 1840 en la que, una vez concluida la lectura del segundo volumen de *Democracia en América*, Mill confiesa que considera “un cumplido a la justeza de sus propias opiniones”, el hecho de haber comprobado que una de las conclusiones a las que había arribado el viajero francés coincidía “exactamente” con lo que él mismo venía pensando desde hacía varios años de manera solitaria en las

tierras británicas. Esto es, que “el verdadero peligro para la democracia, el mal verdadero contra el que hay que luchar, empleando todos los recursos humanos (...), no es la anarquía ni el amor al cambio, sino el estancamiento y la inmovilidad a la china” (Mill, 1963: 434).⁴

Lo que parece preocupar a Mill no es ese movimiento y agitación constante con los que, hasta el momento, se identificaba a la democracia. No es la perspectiva de una suerte de anarquía intelectual, producto de la diversidad de ideas y sentimientos que los hombres modernos profesan, guiados por un fuerte deseo de autonomía. Ni acaso, la posibilidad de que la sociedad se vea convulsionada y amenazada por la irrupción de doctrinas “peligrosas” (léase, socialistas). ¿En qué consiste, pues, este peligro que denuncia?

En principio, cabe señalar que se trata de un mal que puede anidar tanto en el mundo político como en la esfera moral e intelectual. Una sociedad cuya vida política está estancada es aquella que se halla desprovista de dinamismo interno, que ha perdido vitalidad, prioriza el orden, la conservación de lo adquirido y la aparente estabilidad por sobre el cambio y el progreso; que recela de las tensiones y en la que impera la rutina. Es un tipo de inmovilidad que semeja un estado de ensueño o semi vigilia y que convierte a la sociedad en un terreno propicio para el advenimiento del despotismo, ya sea en su versión cesarista, como bajo su rostro moderno: aquel que Tocqueville había llamado “despotismo de tipo administrativo” y para el cual Mill acuña un neologismo: “pedantocracia” (Cfr. Pollitzer, 2017). No se confunde con él, pero ciertamente lo favorece: un pueblo adormecido se deja arrebatar fácilmente la libertad, en tanto que carece de las disposiciones necesarias para retenerla.

Por su parte, el estancamiento moral e intelectual es caracterizado por Mill como un estado de “pacificación intelectual”, signado por la ausencia de grandes controversias, la escasez de convicciones fuertes y pasiones elevadas; un estado en el que el espíritu humano se rebaja, se embota, se atrofia y en el que prima una creciente uniformidad en materia de ideas, sentimientos, gustos y hábitos. Es famoso aquel pasaje de *On Liberty* en el que constata que todos a su alrededor

leen los mismos libros, escuchan las mismas cosas, ven las mismas cosas, van a los mismos lugares, tienen sus deseos y sus miedos dirigidos a los mismos objetos, tienen los mismos derechos y libertades y las mismas maneras de hacerlos valer (Mill, 1859/1977a: 274).

Este tipo de estancamiento también supone un estado de mediocridad y dogmatismo en el que tanto el desarrollo de la inteligencia como el cultivo de la individualidad implican una verdadera hazaña. Sobre semejante escenario, además, se erige un nuevo actor social capaz de oprimir y cercenar las libertades individuales: la opinión pública. Su imperio da lugar a lo que él denomina “la tiranía de la opinión”, aquella que no mata ni ataca directamente el cuerpo de los hombres, sino que va derecho al alma y “la esclaviza” (Mill, 1859/1977a: 220). Despotismo y estancamiento forman parte de un círculo vicioso que se retroalimenta y que se traduce, en definitiva, en el “sacrificio del coraje moral del espíritu humano” (Mill, 1859/1977a: 242).

En función de lo señalado hasta aquí, observamos cómo se perfila, por un lado, la figura del pensador francés —admirador de Inglaterra y estudioso de su historia y su régimen político— para quien el desafío estriba en clausurar la revolución, depurando sus principios y estableciendo un verdadero gobierno representativo. En el otro lado del canal, se asoma un observador de la realidad y la literatura política francesa que busca evitar que Inglaterra, y la sociedad civilizada en general, vean comprometida su libertad y frenado su progreso.

III. Articular la nueva sociedad: Lecturas cruzadas sobre la diversidad, la libertad y el gobierno representativo

Pasemos ahora a analizar qué propuesta ofrece cada uno de cara a estos desafíos y cómo se articulan, en ellas, la defensa de la diversidad, noción de la libertad y la idea de representación.

Según Guizot, para comprender la Revolución de 1789 era necesario ampliar el marco de observación y ver en ella la arena en la que se enfrentaron los dos grandes principios que habían alentado los procesos paralelos iniciados en el siglo XVI: el de la progresiva emancipación del espíritu humano (a partir de la Reforma) y el de la concentración de la autoridad en el plano temporal (con la formación de las monarquías nacionales). La derrota del poder absoluto en el ámbito espiritual corrió en paralelo con su triunfo en el plano temporal y ello condujo a que ambos principios hubieran de enfrentarse antes de poder ser conciliados. Este enfrentamiento se libró primero en 1688 y luego en 1789. Solo que, en este segundo caso, la tarea quedó incompleta. Aún restaba hallar la fórmula del justo medio, capaz de conciliar libertad y autoridad para impedir que estos devinieran absolutos y nos condujeran hacia la anarquía o el despotismo.

Antes de avanzar por esa vía resulta oportuno recordar uno de los rasgos que Guizot identifica como central en este largo proceso histórico que antecede a la Revolución Francesa. Se trata de una observación en la que la atención del propio Mill se detiene al momento de reseñar las obras del francés. Me refiero a aquello que, para Guizot, singulariza a la civilización europea en contraste con las civilizaciones antiguas u orientales: esto es, la diversidad de principios, ideas, elementos, instituciones, o poderes que—desde sus orígenes— lucharon entre sí de manera constante sin que ninguno de ellos consiguiera imponerse de manera hegemónica sobre el resto. Las civilizaciones antiguas y las orientales, en cambio, se habían destacado precisamente por su notable simplicidad. En ellas, las instituciones, costumbres, creencias parecen haber emanado de una sola idea, de una sola fuerza, de un principio único. Y esta simplicidad—afirma Guizot— acarrió la monotonía y la inmovilidad: “Nada se elevó ni mejoró y, lentamente, la sociedad se fue disolviendo o más bien, se conservó fría como las momias” (Guizot, 1821/1985: 360). Por contraste, la historia europea fue siempre agitada, confusa, en ocasiones tormentosa y violenta. Surgida del triple legado romano, cristiano y germano, en ella

el deseo de independencia más absoluta [hubo de convivir con la sumisión más plena, el patronato militar junto a la dominación eclesiástica, el poder espiritual y el poder temporal en presencia uno de otro en todas partes, los cánones de la Iglesia, la sabia legislación de los romanos, los usos apenas escritos de los bárbaros, dondequiera la mezcla, o más bien, la coexistencia de razas, de lenguas, de las situaciones sociales, de las costumbres, de las ideas, de las impresiones más diversas (Guizot, 1828/1968: 63).

Por momentos, Guizot se vale de la expresión *lucha de clases* para graficar estas contiendas. Afirma que Francia, por ejemplo, estuvo comprendida por dos clases de hombres distintos y desiguales que atravesaron innumerables vicisitudes y no cesaron de combatirse. Pero que los vencedores nunca lograron reducir a la impotencia a los vencidos. La lucha o el conflicto que surge inevitablemente de la coexistencia de diversos elementos en una misma sociedad es presentada como un ingrediente fundamental para asegurar su dinamismo interno, su vitalidad y su progreso. La diversidad es fecunda y a ella debe Francia— y Europa— su libertad.

Retornemos a la tarea pendiente de la que Guizot quiere hacerse cargo: elaborar una teoría de gobierno para la nueva sociedad francesa, aquella a la que (junto a sus compañeros doctrinarios) comienza a denominar sociedad democrática.

El punto de partida está en su concepción antropológica y en la idea de soberanía que propone. Guizot no se cansa de repetir que los hombres son imperfectos, que su voluntad es débil y falible y, por consiguiente, de ella no puede surgir ni derivarse la soberanía. “No es cierto que el hombre sea señor absoluto de sí mismo, que su voluntad sea su soberano legítimo, que en ningún momento y bajo ninguna condición, nadie tenga derecho sobre él si él no consiente” (Guizot, 1821/1985: 366). Para Guizot, las leyes que rigen la vida en común no derivan su legitimidad de un consenso que recoge su propia voluntad.

Él las recibe de una fuente superior; le llegan de una esfera que está por encima de la región de su libertad— de una esfera donde la libertad no existe—, donde la cuestión a considerar no es si algo es querido o no querido, sino si es verdadero o falso, justo o injusto, conforme o contrario a la razón (Guizot, 1821/1985: 367).

Allí reside la verdadera soberanía, la que llama soberanía de derecho. Está fuera de la Tierra, y se identifica con la Razón, la Verdad y la Justicia. El hombre es capaz de conocerla, y como agente libre, tiene el poder de rechazarla u obedecerla, mas no de crearla. En otras palabras, el poder se deriva de la razón y no de la voluntad. A diferencia de Constant, y claramente de Mill, Guizot sentía temor por la libertad de los modernos, creía que la libertad individual tendía a la disgregación social. En su opinión, la verdadera libertad consistía más bien en poder adecuar la propia voluntad a la verdad con mayúscula. La autonomía individual debía quedar supeditada a la obediencia de la verdad, la razón y la justicia, principios supraindividuales. Estos reparos de Guizot han conducido a varios de sus estudiosos a calificar su propuesta como una “teoría de los límites de la libertad” (Benichou, 1984: 38) y a señalar los inconvenientes que plantea al momento de considerar su inserción dentro del canon liberal (Rosanvallon, 1993).

Si la *soberanía de hecho*— absoluta e infalible— reside fuera de la Tierra, continúa Guizot, lo que tenemos aquí son *soberanías de hecho*, que están llamadas a medirse con aquella. Su legitimidad no existe más que en movimiento, resulta del trabajo, del esfuerzo constante para hacer efectiva esta adecuación. En efecto, su tarea consiste en reunir aquellos vestigios que la soberanía de derecho ha esparcido entre los hombres, en concentrar la razón que existe dispersa en la sociedad y aplicarla a su gobierno. Esto lo conduce a concebir el sufragio como un derecho restringido (aunque susceptible de ser ampliado). Como explica claramente en su texto “Elecciones o de la formación y de las operaciones de los colegios electorales”,

solo aquellos ciudadanos de quienes se presume tal capacidad son los que están en condiciones de elegir y ser elegidos: en ellos anida la nueva aristocracia a la que es preciso hacer lugar. En cualquier caso, el punto es que, para Guizot, la representación no es una máquina aritmética destinada a recolectar y contar las voluntades individuales: el representante no tiene nada que “representar”, sino que su función es, más bien, descubrir aquella ley moral hacia la cual debe orientar sus acciones. En palabras de Rosanvallon, Guizot entiende la representación principalmente como un proceso cognitivo (1988: 972).

Junto con el principio de la elección, el verdadero gobierno representativo descansa en otros dos pilares: la división del poder y la publicidad. “Dondequiera que la soberanía de hecho sea única, la soberanía de derecho será usurpada”— sentencia Guizot (1821/1985: 343). Si acaso residiera en una única voluntad o fuerza, rápidamente esta se vería tentada a arrogarse la soberanía de derecho. De ahí su apuesta por organizar el poder de tal manera que a aquel le resulte difícil apropiarse de una omnipotencia que le es ajena. La monarquía inglesa, con su sistema bicameral, se presenta a los ojos de Guizot como un modelo digno de ser imitado. Por último, la publicidad, a la que el mismo identifica como el principio definitorio de su teoría. El carácter público de los debates parlamentarios es el principal agente moderador del poder, es el que coloca a los depositarios de la soberanía de hecho frente a la sociedad y les obliga a dar cuenta de sus acciones. Es, al mismo tiempo, uno de los canales privilegiados por medio de la cual el gobierno puede acercarse a la sociedad. A su lado, ocupa un rol destacado la libertad de prensa, la que— a su turno— permite a la sociedad dar a conocer sus deseos, sus temores, sus intereses, sus ideas al mismo poder. Eran ellos “las asas por donde se deja tomar”, es allí donde residen los verdaderos “medios de gobierno que ofrece al poder” (Guizot, 1821: 133). La publicidad de los debates, las elecciones, la libertad de prensa y los juicios por jurado son puentes que permiten esta interacción fecunda, de doble circulación, entre gobierno y sociedad. Frente a la idea de un poder débil, la suya es una apuesta por un poder social que haga posible esta interacción y logre, así, articular la multiplicidad (presente en la sociedad) y la unidad (atributo de la verdad y la razón).

En el prefacio a la edición de 1851 de su *Historia sobre los orígenes del gobierno representativo*, más de tres décadas después de haber dictado las lecciones que sirven de base a este libro y a cuatro años de haber sido destituido del poder, Guizot afirma: “Procuré explicar el origen y los

principios del gobierno representativo, tal como había intentado llevarlos a la práctica” (1851/2002: XVIII).

Al desplazar el foco hacia la trayectoria de Mill, se evidencia un abordaje distinto del fenómeno democrático. Si volvemos al momento en el que recién comenzaba la experiencia política a la que Guizot se refería (el régimen orleanista), nos encontraremos con un joven utilitarista, que acaba de salir de su famosa crisis intelectual convertido en un “movement man” (Mill, 1963: 168) abrazando explícitamente un “eclecticismo práctico” (Mill, 1981: 156) como fruto de su apertura al romanticismo, al socialismo y al liberalismo continental. Y a quien la revolución de julio de 1830 lo llena, inicialmente, de entusiasmo y optimismo. En cuanto a los doctrinarios que acompañan al gobierno de Luis Felipe, reconoce en ellos a “los hombres más instruidos y brillantes de Francia —incomparablemente superiores a cualquier whig inglés” (Mill, 1832/1986: 514). Sin embargo, se cuida de distinguir su talante intelectual de su legado político: “Ningún ministerio inglés alguna vez reunió tanto talento literario ni tales habilidades políticas y filosóficas (...) y, sin embargo, ninguno ha gobernado tan mal a Francia” (Mill, 1832/1986: 514).

Con respecto a Guizot en particular, sabemos que Mill tuvo conocimiento de sus obras a comienzos de la década de 1830 (Varouxakis, 1999). Dedicó dos artículos (uno publicado en 1836 y otro en 1845) para reseñar sus principales contribuciones y su nombre aparece invocado en más de una oportunidad en su abultada correspondencia⁵. “Durante muchos años —le confiesa a una amiga en común [Sarah Austin⁶— he estado oscilando, en el caso de Guizot, entre una gran estima y considerables reservas” (Mill, 1963: 654). No dejó de señalarlo como uno de los principales instrumentos del régimen “inmoral y despótico” (Mill, 1836/1988a: 370) liderado por el rey burgués, aun cuando valoró sus contribuciones como historiador, se atribuyó el mérito de haber introducido su obra entre sus compatriotas y rescató su labor como embajador. En relación con el tema que nos ocupa, podríamos decir que Mill encontró en las obras de Guizot una suerte de ratificación histórica de aquella idea que venía rumiando de manera casi solitaria (o, al menos, así era como él mismo lo veía). En sus reseñas, cita largos pasajes en los que Guizot confronta el derrotero de las civilizaciones antiguas/orientales y el de la civilización europea y si bien afirma que se trata de un cuadro algo exagerado (sobre todo en lo que se refiere al mundo antiguo), considera “incuestionable” la verdad que allí se presenta: que el “antagonismo sistemático es la única condición bajo la cual la estabilidad y el progreso

pueden ser reconciliados de manera permanente” (Mill, 1845/1985a: 269). Subraya, de esta forma, que el estancamiento no es un mal privativo del pasado, o acaso, de los estados orientales, sino que constituye una amenaza recurrente que “se materializa cada vez que el antagonismo da paso a la preponderancia de uno de los componentes asociados en la contienda” (Pollitzer, 2016: 187). Desde esta perspectiva, el poder que confiere el número, aquel que las clases medias han ido adquiriendo gracias al crecimiento natural de la civilización, no es, en sí mismo, el centro del problema que se quiere evitar. Su ascendencia, tanto en el plano social como en el político— cree Mill— es inevitable e irresistible, pero aún así insiste: el gran peligro no es la preponderancia de la clase democrática, sino la de cualquier clase. No es conveniente que ninguna de las fuentes de las que se nutre el poder (conocimiento, religión, disciplina militar, riqueza, número o fuerza física) se imponga de manera hegemónica sobre el resto— enfatiza hacia 1845. Ni siquiera la que se precia de ser la “más saludable”.

Si la clase culta y letrada —sigue comentando en este mismo texto— se organizara bajo un órgano central y ocupara en Europa el lugar que en China tiene el gobierno, asumiendo un tutelaje paternal sobre todas las operaciones de la vida, el resultado sería un despotismo mucho más negro y contrario al progreso que el que las monarquías militares o las aristocracias habían sabido imponer (Mill, 1845/1985a: 270).

La respuesta de Mill frente al problema del estancamiento consiste en reivindicar la necesidad de un antagonismo que él mismo describe con las siguientes notas: continuo, incesante, perpetuo y sistemático. Su confianza en los efectos saludables que provee lo conduce a reclamarlo para “todos los asuntos humanos” (Mill, 1861/1977b: 439). El entiende el antagonismo como un elemento indispensable para preservar la libertad tanto en materia especulativa, como en el ámbito social e institucional. “El verdadero progreso mental y moral se consigue cuando los intelectos se encuentran en una colisión estimulante” —afirma en *Principios de Economía Política* (Mill, 1848/1965: 209). O bien, como recuerda en su texto sobre Coleridge, “la existencia de modos de pensamiento antagónicos es, en materia especulativa, lo que los poderes mutuamente controlados son, en una constitución política” (Mill, 1840/1985b: 122). De ahí su célebre defensa de la libertad de pensamiento y expresión y la condena a la censura. En la misma línea se inscribe su llamado a dotar a la independencia de pensamiento, palabra y conducta “con las defensas más poderosas en orden a mantener la originalidad del pensamiento y la individualidad del carácter” (Mill, 1848/1965: 940) frente a la creciente uniformidad que lo rodea. Recordemos

que, a diferencia de Guizot, Mill es taxativo a la hora de defender la autonomía individual. Su famoso principio del daño, o “principio de libertad”, como le gustaba llamarlo, así lo atestigua. Aun sin admitir la existencia de derechos abstractos, naturales o independientes de toda utilidad, asegura que “en aquello que solo le concierne a él mismo, la independencia individual es absoluta. Sobre sí mismo, sobre su cuerpo y su mente, el individuo es soberano” (Mill, 1859/1977a: 224).

En efecto, muchas de las propuestas que presenta tanto en *Sobre la Libertad* como en *Consideraciones sobre el gobierno representativo* y en tantos otros escritos menores, pueden ser leídas desde este compromiso subyacente. A la hora de diseñar lo que llama “una verdadera democracia” Mill subraya que es necesario reponer aquello que las circunstancias habían provisto en todas las sociedades que se mantuvieron a la cabeza de otras: “una base social, un punto de apoyo para la resistencia individual contra las tendencias del poder gobernante, una protección y un lazo de unión para las opiniones y los intereses que la opinión pública ascendente mira con desaprobación” (Mill, 1861/1977b: 459). También insiste en fijar “un centro de resistencia alrededor del cual todos los elementos morales y sociales que son vistos con desaprobación por el poder gobernante puedan agruparse y encontrar refugio frente a los intentos de borrarlos de la existencia” (Mill, 1838/1985c: 108). Bajo esta luz cobra mayor sentido su apuesta simultánea por el sufragio universal y el voto plural; su relativo desinterés frente a los debates sobre la necesidad de un poder legislativo bicameral ante la posibilidad de instaurar un sistema de representación proporcional como el que había sugerido Thomas Hare, o bien, la discusión que propone acerca de las funciones que le son propias a las asambleas representativas y aquellas que convendría adjudicar a otros órganos, de modo de evitar tanto la tiranía de las mayorías como la pedantocracia.

En otro orden, Mill también se pregunta si el antagonismo no se mostraría aun más fecundo y beneficioso si se lo situara en la sociedad antes que en el estado, “si debiera tener su lugar entre los poderes que forman la opinión pública antes que entre quienes tienen por función ejecutarla” (Mill, 1849/1985d: 359). Esto explica su interés por todos aquellos canales a través de los cuales se forjaba el carácter de los ciudadanos: las escuelas, las aulas universitarias, el núcleo familiar; pero también la prensa, la vida municipal, las diversas instancias de participación política o las organizaciones que agrupan a los trabajadores.

IV. Liberalismo del justo medio y liberalismo de avanzada

En resumidas cuentas, encontramos en Guizot al defensor de un liberalismo del “justo medio” y en Mill, un exponente de lo que él llamaba un “liberalismo de avanzada”. El primero, comprometido en forjar una frágil alianza entre “el espíritu de la revolución y el espíritu de la reacción, entre la libertad y el orden, entre la igualdad y la desigualdad” (Craiutu, 2025: 13). Y para quien los sucesos de 1848 condujeron a robustecer el “lado oscuro” de la democracia que, en sus primeros textos, convivía con su faz luminosa. Como advierten Rosanvallon (1985/2015) y Roldán (2019), la nueva sociedad democrática ya no es percibida sino en el momento de su negatividad, lo que la vuelve una pura amenaza. De ahí su insistencia en procurar, por ejemplo, “puntos de detención” capaces de contener el torrente revolucionario, despojando al elemento democrático de sus ilusiones y malas inclinaciones. Entre ellas, la “hostilidad radical” que, según él, ahora parecía animar a una de las clases en pugna, y la conducía a querer extirpar y excluir a la otra. Lo que él observa tras la caída de la monarquía de Julio no es aquella fecunda lucha de clases de la que hablaba en sus *Lecciones* sino una “guerra a muerte”, en la que las clases obreras, “arrogantes y excluyentes”, seducidas y engañadas por la prédica socialista, pretendían anular al resto y poseer solas el mando” (Guizot 1849/1981: 171-173). En este contexto considera urgente hacer un llamado a que las “fuerzas sanas” de la sociedad se unan y opongan al espíritu revolucionario, el espíritu familiar, el espíritu político y el espíritu religioso. El primero enseña a sacrificar el presente en aras del porvenir, el segundo, implica querer y aceptar cada uno su parte y desempeñar regularmente su papel en los asuntos de la sociedad sin emplear la violencia, y el tercero, es el que vela por la dignidad moral y los intereses más caros de la sociedad (Guizot, 1849/1981: 200-203).

Mill, en cambio, sintió una simpatía profunda por los acontecimientos de 1848, defendió a los miembros del gobierno provisional de las acusaciones recibidas, celebró la creación de la Comisión de Luxemburgo como una arena de discusión sobre el problema de la miseria y la distribución de los beneficios sociales y dio su visto bueno a los nuevos experimentos de trabajo cooperativo que por entonces varios alentaban.⁷ El suyo, solía decir, era un liberalismo de avanzada, una iglesia amplia, cuyo credo político podía resumirse bajo dos artículos principales: el primero, la certeza de que el “modelo perfecto de gobierno” está en el porvenir y no el pasado, que este no aspira a establecer “una nueva forma de dependencia” sino que se orienta hacia “la emancipación de las clases dependientes” y que está comprometido con la defensa de “más libertad, más igualdad y más responsabilidad de cada persona por sí misma”. El segundo, descansa en la convicción de que, “mediante un estudio diligente,

atención en el pasado y esfuerzo constante, es posible (...) distinguir de antemano algunas verdades (...) ayudar a que otros las vean (...) y proclamarlas aun cuando no haya llegado el momento de llevarlas a cabo” (Mill, 1865/1988b: 23). Entre estas verdades se destacan la defensa de la igualdad femenina, la extensión del sufragio, la representación de las minorías, la reivindicación de un antagonismo sistemático y permanente y “la combinación del control popular completo sobre los asuntos públicos con la mayor perfección alcanzable de una agencia experta” (Mill, 1981: 171).

Referencias bibliográficas

- Benichou, P. (1984). *El tiempo de los profetas. Doctrinas de la época romántica*. Fondo de Cultura Económica.
- Craiutu, A. (1999). Between Scylla and Charybdis: The strange liberalism of the French doctrinaires. *History of European Ideas* 24, 243-265.
- Craiutu, A. (2003). Liberalism under siege: the political thought of the French doctrinaires. *Lexington Books*.
- Craiutu, A. (2025). Guizot, el justo medio y la historia del gobierno representativo. *La torre del Virrey*, 38(2), 12-16.
- Del Corral, L. (1984). *El liberalismo doctrinario*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Guizot, F. (1821). *Des moyens de gouvernement et d’opposition dans l’état actuel de la France*. Librairie Francaise de Ladvocat.
- Guizot, F. (1858). *Mémoires pour servir a l’histoire de mon temps*. T. I. Michel Lévy Frères.
- Guizot, F. (1864). *Mémoires pour servir a l’histoire de mon temps*. T. VIII. Michel Lévy Frères.
- Guizot, F. (1968). *Historia de la civilización en Europa*. Alianza Editorial. (Publicado originalmente en 1828).
- Guizot, F. (1981). *La democracia en Francia*. Centro de estudios Constitucionales. (Publicado originalmente en 1849).
- Guizot, F. (1985). *Philosophie politique: De la Souveraineté*. En: *Histoire de la civilisation en Europe*. Hachette. (Publicado originalmente en 1821).
- Guizot, F. (2002) *The history of the origins of Representative Government*. Liberty Fund. (Publicado originalmente en 1851).
- Mill, J. S. (1963). *The earlier letters of John Stuart Mill 1812-1848. Part II*. En *Collected Works*. Toronto University Press- Routledge and Kegan Paul (en adelante, CW). Vol XIII.
- Mill, J. S. (1965). *The Principles of Political Economy with some of their applications to social philosophy*. En CW. Vol. II. (Publicado originalmente en 1848).
- Mill, J. S. (1972a). The latter letters of John Stuart Mill 1849-1973. Part II. En CW. Vol. XV.

- Mill, J. S. (1972b). The latter letters of John Stuart Mill 1849-1973. Part III. En *CW*. Vol. XV.
- Mill, J. S. (1977a). *On Liberty*. En *CW*. Vol. XVIII. (Publicado originalmente en 1859).
- Mill, J. S. (1977b). *Considerations on Representative Government*. En *CW*. Vol. XIX. (Publicado originalmente en 1861).
- Mill, J. S. (1981). *Autobiography*. En *CW*. Vol. I.
- Mill, J. S. (1985a). Guizot's Essays and Lectures on History. En *CW*. Vol. XX. (Publicado originalmente en 1845).
- Mill, J. S. (1985b). Coleridge. En *CW*. Vol. X. (Publicado originalmente en 1840).
- Mill, J. S. (1985c). Bentham. En *CW*. Vol. X. (Publicado originalmente en 1838).
- Mill, J. S. (1985d). Vindication of the French Revolution of February 1848. En *CW*. Vol. XX. (Publicado originalmente en 1849).
- Mill, J. S. (1986). French news. En *CW*. Vol. XXIII. (Publicado originalmente en 1832).
- Mill, J. S. (1988a). Guizot's Lectures on European Civilization. En *CW*. Vol. XXVI. (Publicado originalmente en 1836).
- Mill, J. S. (1988b). The Westminster Election. 5 July 1865. En *CW*. Vol. XXVIII. (Publicado originalmente en 1865).
- Pollitzer, M. (2012). John Stuart Mill y el peligro del estancamiento en las sociedades modernas. *Revista Estudios Públicos* 128, 89-113.
- Pollitzer, M. (2016). *Democracia y Estancamiento. Aportes tempranos de Alexis de Tocqueville y John Stuart Mill*. Miño y Dávila.
- Pollitzer, M. (2017). La pedantocracia: el rostro moderno del despotismo. La mirada de John Stuart Mill. *Estudios Sociales* 52, 9-33.
- Pollitzer, M. (2023). 1848 como escenario de las modulaciones del liberalismo decimonónico. *Colección*, 34(2), 181-2016.
- Pollitzer, M. (2025). La verdadera y la falsa democracia: primeras lecturas sudamericanas de Consideraciones Sobre el Gobierno Representativo, de John Stuart Mill. M. Saiz (Ed), *Democracia y liberalismo. ¿Dos tradiciones en conflicto?* (pp. 34-56). Lecturas Sociales: Series Monográficas del IICS-UCA. <https://doi.org/10.46553/978-950-44-0121-6>
- Roldán, D. (2007). Guizot, el gobierno representativo y la teoría del ciudadano capacitarlo. *Deus Mortalis* 6, 329-350.
- Roldán, D. (2019). Introducción a: Guizot, F. *La democracia en las sociedades modernas*. Editorial Universidad de la Cantabria. <https://doi.org/10.22429/Euc2019.030>
- Rosanvallon, P. (1988). Guizot. En M. Ozouf y F. Furet (Eds.), *Dictionnaire critique de la Révolution Française*. Flammarion.
- Rosanvallon, P. (1993). Les Doctrinaires sont-ils des libéraux. *Actes de Colloque François Guizot*, 133-139.

- Rosanvallon, P. (2015). *El momento Guizot. El liberalismo doctrinario entre la Restauración y la Revolución de 1848*. Biblos. (Publicado originalmente en 1985).
- Theis, L. (2012). Les Guizot et l'Angleterre. *Commentaire*, 4(140), 1111-1120. DOI: 10.3917/comm.140.1111.
- Varouxakis, G. (1999). Guizot's history works and John Stuart Mill's reception of Tocqueville". *History of Political Thought*, 20(2), 292-312.

¹ Una versión preliminar de este texto fue presentada en las XXIII Jornadas de Historia (Liberalismos del siglo XIX), en octubre de 2025 en la Universidad Torcuato di Tella. En esta ocasión, el trabajo está dedicado a la memoria de Nicolás Maloberti, defensor incansable de saludables y fecundos espacios de confrontación. Su legado nos recuerda que la verdad se construye en el diálogo honesto, asumiendo nuestra falibilidad y valorando la mirada ajena como un motor de enriquecimiento del pensamiento propio; un espíritu que este artículo busca honrar al analizar, precisamente, algunas de las tensiones y diálogos que atraviesan la tradición liberal.

² Admirador de Inglaterra y ávido lector de su historia, Guizot visitó la isla por primera vez recién pasados sus cincuenta años, en febrero de 1840. Permaneció allí, oficiando de embajador francés, hasta octubre del mismo año y tuvo ocasión de conocer, entre otros, a la reina Victoria, a Palmerston y al mismo Mill, con quien cenó a mediados de junio, según consigna en una carta enviada a Gustave d' Eichthal (Mill, 1963: 439). Retornará ocho años más tarde, esta vez como exiliado, y será acogido por su amiga Sarah Austin.

³ Como recuerda Rosanvallon (1985/2015), el apelativo "doctrinario" refería inicialmente a un pequeño grupo de diputados entre los que se contaba a Jordan, de Broglie y Royer-Collard. Pronto, pasará a designar una "corriente indisociablemente intelectual y política que se estructurará progresivamente alrededor de Guizot" (p. 23). Su órgano de expresión era los *Archives philosophiques, politiques et littéraires*. Sobre este grupo de publicistas véase los estudios de Del Corral (1984), Craiutu (1999, 2003), Rosanvallon (1993, 1985/2015) y Roldán (2007).

⁴ Sobre la denuncia de este peligro puntual, el análisis de su naturaleza, sus causas, sus manifestaciones y las posibilidades de remediarlo véase Pollitzer (2012, 2016).

⁵ El primero de los artículos, titulado "Guizot's Lectures on European Civilization", fue publicado en la *Westminster Review*, y había sido escrito originalmente por J. Blanco White, pero Mill le introdujo varias modificaciones por lo que llegó a considerarlo como un trabajo propio. El segundo, fue publicado en la *Edinburgh Review* bajo el título "Guizot's Essays and Lectures on History". Sus opiniones sobre Guizot, su obra y actuación como hombre político, se asoman también en la correspondencia mantenida con John Sterling, Gustave d' Eichthal, Robert Fox, Alexis de Tocqueville y Sarah Austin. (Cfr. Pollitzer, 2016: 35- 36)

⁶ John y Sarah Austin fueron vecinos de los Mill a comienzos del siglo XIX y mantuvieron una relación muy cercana por esas décadas. John Austin lo introdujo al joven Mill en el estudio de Balckstone y del derecho romano y Sarah le enseñó alemán y lo acercó a Carlyle. Luego, a lo largo de la década del 40' la relación se fue enfriando, aunque Mill sigue manteniendo con ambos un intercambio epistolar. El matrimonio vivió en París entre 1843 y 1848 y, por entonces, tuvo oportunidad fortalecer su amistad con Guizot, a quien habían conocido durante sus funciones como embajador en Londres. Según Theis (2012), Sarah Austin fue la amiga inglesa más querida por Guizot, y fue ella la encargada de traducir al inglés su libro sobre la *Historia de la Revolución de Inglaterra*.

⁷ Para un análisis de las lecturas que Guizot y Mill hicieron sobre la revolución francesa de 1848 véase Pollitzer (2023).